



Expediente: 1961/22

Carátula: CARRIZO FERNANDO DANIEL C/ JEREZ ATILIO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20117085997 - CARRIZO, FERNANDO DANIEL-ACTOR 9000000000 - JEREZ, ATILIO MIGUEL-DEMANDADO

20117085997 - ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO 20170410182 - ZELARAYAN, ALVARO RICARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 1961/22



H106038182866

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: CARRIZO FERNANDO DANIEL c/ JEREZ ATILIO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.-**EXPTE N° 1961/22.**

Proveyendo escrito: OTROS - POR: ZELARAYAN, PABLO ALEJANDRO - 05/11/2024 14:19.

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.

- 1) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada ATILIO MIGUEL JEREZ, D.N.I. Nº 17615239, la planilla de actualización en concepto de honorarios regulados, por la suma de \$8.275,56, por el término de cinco días. (Art. 556 de la Ley 6176). PERSONAL.-
- 2) Adjunte movilidad en caso de ser necesaria.
- 3) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: cuenta N°: 562209544372983, con CBU N°: 2850622350095443729835 del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá adicionar el 10% del monto en concepto de aportes previsionales contemplados en el art. 26 inciso k, de la Ley 6059. Asímismo, tendrá que acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán.- 1961/22.NAR.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.